

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2023-2002-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Asunto: Remisión informe técnico "Premio Quito Cara 2023"

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señor
Julio Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia a los memorandos Nro. GADDMQ-SECU-DCMP-2023-0267-M del 24 de agosto de 2023 y Nro. GADDMQ-SECU-DCMP-2023-0271-M del 30 de agosto de 2023, mediante el cual, la Secretaría de Cultura remite el veredicto del premio Quito Cara 2023; por medio del presente adjunto para su revisión el informe técnico Nro. GADDMQ-IMP-DPE-2023-0085-IT, de conformidad al Código Municipal Ordenanza 001 en la SECCIÓN X PREMIO QUITU CARA A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE que, en el artículo 724 establece:

"(...)En comisión conjunta, las Comisiones competentes en materia de educación y cultura; y, desarrollo parroquial, previo informe técnico del Instituto Metropolitano de Patrimonio o del ente metropolitano que se encargue de sus labores, emitirá su informe para conocimiento y resolución del Concejo Metropolitano de Quito. El premio consistirá en una placa de reconocimiento y un incentivo económico, cuyo monto será establecido mediante Resolución Administrativa, previo informe de disponibilidad presupuestaria. Este premio se entregará el 8 de septiembre de cada año."

Cabe mencionar que, el ganador de los premios Quito Cara será informado de manera oficial el día de la premiación.

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2023-2002-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera
DIRECTOR EJECUTIVO (E)
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Anexos:

- GADDMQ-IMP-DPE-2023-0085-IT.pdf

Copia:

Señorita Magíster

Martha Lucía Arizaga León

Directora Metropolitana de Creatividad, Memoria y Patrimonio

**SECRETARIA DE CULTURA-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CREATIVIDAD
MEMORIA Y PATRIMONIO**

Señora Magíster

Erika Tamara López Saavedra

Directora de Proyectos Especiales

INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - PROYECTOS ESPECIALES

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gianina Magdalena Lapuerta Ruiz	gmlr	IMP-DPE	2023-08-31	
Aprobado por: Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera	FRCM	IMP	2023-08-31	

